



APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-2-L117 "TRASLADO DE POTRO"

DECRETO N° 391 /

Chillán Viejo, 31 ENE 2017

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.141 de fecha 16.12.2016, el cual aprueba el presupuesto municipal, educación y salud del año 2017.

3. El Decreto Alcaldicio N° 177 del 17 de enero de 2017, el cual aprueba las bases para el llamado a licitación "TRASLADO DE POTRO".

4. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-2-L117 "TRASLADO DE POTRO".

5. El Informe de evaluación de fecha 30 de enero de 2017, en el cual se propone adjudicar licitación 3659-2-L117, al proveedor Sr. Roberto Quintero Hernandez Rut. 16.221.481-0, ya que su oferta es la más ventajosa de acuerdo a los criterios de evaluación.

6. El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 26 de fecha 31 de enero de 2017, en el que indica que existen fondos para adjudicar licitación N° 3659-2-L117.

7. Decreto Alcaldicio N° 217 del 20 de enero de 2017, el cual aprueba la subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el siguiente informe de evaluación de fecha 30 de enero de 2017.



ACTA DE ADJUDICACION ADQUISICION N° 3659 - 2 - L117

Para la adquisición N° 3659- 2 - L117, bajo la modalidad adjudicación simple, publicada el 19.01.2017 y cerrada el 26.01.2017 a las 17:14 hrs., para la licitación de "TRASLADO DE POTRO", se recibió la siguiente oferta:

1.- OFERENTES

ITEM	RUT	NOMBRE	OFERTA TOTAL
1	16.221.481-0	ROBERTO QUINTERO HERNANDEZ	380.000

2.- CRITERIOS DE EVALUACION:

PRECIO	60 %
FECHA TRASLADO	40 %

3.- RESUMEN DE OFERTAS:

ITEM	OFERENTES	PRECIO	FECHA TRASLADO
1	ROBERTO QUINTERO HERNANDEZ	380.000	01 DIA



4.- PUNTUACION:

ITEM	OFERENTES	PRECIO	FECHA TRASLADO
1	ROBERTO QUINTERO HERNANDEZ	100	100

5.- CUADRO RESUMEN:

ITEM	OFERENTES	PRECIO	FECHA TRASLADO	PUNTAJE FINAL
1	ROBERTO QUINTERO HERNANDEZ	60	40	100

(1) : Se calcula por sumatoria de los puntajes ponderados de cada uno de los parámetros.

6.- PROPOSICION:

En virtud de los antecedentes antes expuestos y la información proporcionada por el oferente en la licitación N° 3659-2-L117 "TRASLADO DE POTRO", se sugiere salvo mejor parecer ADJUDICAR la propuesta pública a "ROBERTO QUINTERO HERNANDEZ.", RUT N° 16.221.481-0, la oferta realizada por un valor de \$ 380.000 más IVA, ya que su oferta se ajusta al presupuesto disponible y no existe restricción con respecto al puntaje de adjudicación.



CHILLAN VIEJO, 30 de enero de 2017.



- 2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.
- 4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta que corresponda del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/QFS/PMW/Inmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones, Of. Partes.

